

AVN 53 ENDOSO ASEGURADO ADICIONAL (RESPONSABILIDADES)

Se establece que _____ es adicionado como un Asegurado Adicional pero solamente en cuanto a sus intereses que surgen como propietarios (en su totalidad o en parte) de la aeronave asegurada y solamente con respecto a la operación de la aeronave por el Asegurado Nominado.

Este Endoso no provee cobertura para el Asegurado Adicional con respecto a reclamos provenientes de su responsabilidad legal como fabricantes, reparadores, proveedores o agentes servidores y no operará con perjuicio de los derechos de recurso de los suscriptores contra el Asegurado Adicional como fabricantes, reparadores, proveedores o agentes servidores en donde dichos derechos hubiesen existido si este Endoso no hubiese sido efectuado bajo esta Póliza.

Este Endoso se adjunta a y forma parte de la Póliza N° ____/____ y es efectivo desde el ____ de ____ de ____.

AVN 53
1.10.96